

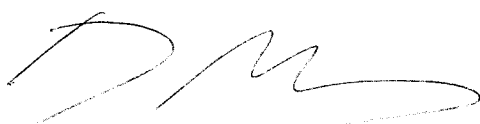
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a DOLORES GALOVART CARRERA y D. GUILLERMO MEIJÓN COUSELO, Diputados por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

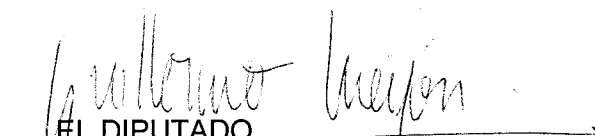
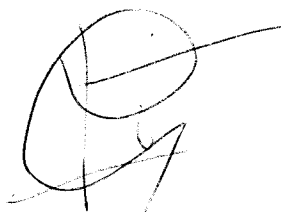
El Consejo Económico y Social en su Informe "Políticas para combatir la pobreza en España", de enero/2017, indica que no basta con elaborar periódicamente el Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social (PNAIN), sino que "hace falta reforzar la eficacia de las distintas iniciativas mediante una estrategia de lucha contra la pobreza más visible, integrada y coordinada, dotada de los instrumentos necesarios para su implantación, seguimiento y evaluación, que implique a todos los departamentos y niveles de las Administraciones".

En base a ello, ¿qué actuaciones tiene previsto acometer el gobierno para la aplicación de esta recomendación del Consejo Económico y Social?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 19 de junio de 2017



LA DIPUTADA
DOLORES GALOVART CARRERA


EL DIPUTADO
GUILLERMO MEIJÓN COUSELO

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
27/50/SS/icm-2